

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

PE-ASTEP-2026-024

ADQUISICIÓN DE MOTORES Y GENERADORES PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROPULSIÓN, GENERACIÓN ELÉCTRICA, AUTOMATIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS CORBETAS MISILERAS GALÁPAGOS, EL ORO Y ESMERALDAS DEL PROYECTO ZEUS

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10h00 de día 06 de julio de 2026, en la sala de reuniones de la Gerencia de Proyectos, se reúne la Comisión Técnica, debidamente designada mediante Resolución No. GGE-GLO-CTR-025-2026 de fecha 10 de junio de 2026 y Memorando No. GLO-SEC-0341-2026 de fecha 25 de junio de 2026, conformada por 1. Abg. Manuel Abraham Holguin Zúñiga, en calidad de presidente; 2. Ing. Bruno Diofanto Galarraga Wttermann, en calidad de Titular del área requirente o su delegado; 3. Ing. Mario Christian García Mero, en calidad de profesional afín al objeto de contratación; a fin de proceder con la revisión de oferta y convalidación de errores dentro del procedimiento de **Régimen Especial del Giro Específico del Negocio, modalidad concurso público** para la **ADQUISICIÓN DE MOTORES Y GENERADORES PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROPULSIÓN, GENERACIÓN ELÉCTRICA, AUTOMATIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS CORBETAS MISILERAS GALÁPAGOS, EL ORO Y ESMERALDAS DEL PROYECTO ZEUS.**

Intervienen con voz, pero sin voto la delegada de la Directora Jurídica, Abg. Romina Marcela Sares Celi; como delegada de la Gerente Financiero (S) la Ing. Génesis Denisse Gutiérrez Lozano y por último la Lcda. María Fernanda Carrasco Avilés; actuará como secretario sin voz, y sin voto.

El Señor presidente de la Comisión Técnica luego de haber constatado que existe el Quorum Reglamentario, declara instalada la Sesión y solicita que el secretario dé lectura al Orden del Día:

- 1.- Solicitud de convalidación de errores; y,
- 2.- Clausura.

Puesto a consideración de la Comisión Técnica, el Orden del Día es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados toda vez que se conoce la única oferta reciba según el acta de apertura de ofertas de fecha 29 de junio de 2026.

1. Solicitud de convalidación de errores:

Una vez analiza la única oferta presentada en este proceso, se da a conocer al único Oferente los errores de forma para ser convalidados, de conformidad con el cronograma del proceso.

OFERENTE: IASA S.A.
RUC: 0990011109001

Se solicita convalidar lo siguiente:

CONVALIDACIÓN 01:

Señor Oferente, confirmar y aclarar si el motor a diésel marino diseñado para funcionamiento continuo cumple con el pedido: “sin restricciones operativas de carga y velocidad nominales con ciclos de carga variables” (ver página 31 de INF-ZEU-285 ITN Adquisición de Motores y Generadores Proyecto ZEUS).

CONVALIDACIÓN 02:

Señor Oferente, se solicita aclarar si el material de los flaps es resistente a temperatura mínima de 455°C. Adicional, si el diseño es apto para temperaturas del sistema de escape mínimo de 600°C (ver página 18 de la oferta).

CONVALIDACIÓN 03:

Señor Oferente, se solicita aclarar si se incluye la ejecución de las (03) pruebas de Puesta en Funcionamiento (STW) del sistema de automatismo (ver página 25 de la oferta). Estas pruebas son indispensables realizarlas.

CONVALIDACIÓN 04:

Señor Oferente, referente al formulario de la oferta 6.1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL GRUPO ELECTRÓGENO DE 300KW, 440VAC, 60HZ, 3F, P/CORBETA MISILERA CLASE ESMERALDAS, INCL.: KITS DE INST Y MANT., en la página 27, ítems 18, 19 y 20 se solicita aclarar lo indicado en la columna “Descripción ofertada” ya que los mismos detallan descripción que no corresponde a la columna “Descripción solicitada”.

18	Accesorios incluidos	Bomba manual de extracción de aceite del cárter. Sensores de temperatura PT100 en estátor.	Se incluirá una bomba manual para extracción de aceite del cárter, con los accesorios sueltos para adaptar el puerto del cárter de aceite y la bomba de sumidero a una conexión ORFS de 13/16-16.
19	Ciclo Cilindros /	4 tiempos 6 cilindros en línea	Se incluirá sensores de temperatura PT100 integrados en el estátor del generador.
20	Combustible	Diésel	CATERPILLAR C9.3: 4 tiempos, 6 cilindros en línea.DIESEL

2. Clausura:



MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL



ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS



Para constancia sin tener otro punto que tratar firman todos los miembros de la Comisión Técnica para la fase precontractual, de convalidación de errores, al pie de la presente, juntamente con el secretario que actúa sin voz y sin voto, quien certifica lo actuado por la Comisión Técnica.

Abg. Manuel Abraham Holguin
Zúñiga
**PRESIDENTE DE LA
COMISION TECNICA**

Ing. Bruno Diofanto Galarraga
Wttermann
**DELEGADO DEL AREA
REQUIRENTE**

Ing. Mario Christian García
Mero
PROFESIONAL AFIN

Abg. Romina Marcela Sares
Celi
**DELEGADA DE LA
DIRECTORA JURIDICA
con voz y sin voto**

Ing. Génesis Denisse Gutiérrez
Lozano
**DELEGADA DE LA
DIRECTORA FINANCIERA
con voz y sin voto**

Lic. María Fernanda Carrasco
Avilés
**SECRETARIA
sin voz y sin voto**

